

Santiago, 28 de octubre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que no pudo realizarse la Asamblea Extraordinaria de Aportantes cuya celebración estaba prevista para esta fecha, por falta de quórum.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.